

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18466 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Cuevas del Becerro (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 185, de 25 de septiembre de 2008, se publican íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión de una plaza de Administrativo, sistema de oposición (acceso libre), de la escala de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuevas del Becerro, 26 de septiembre de 2008.-El Alcalde, Joaquín Esquina Becerra.

18467 RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 155, de 14 de agosto de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 193, de 26 de septiembre de 2008, aparecen publicadas las bases para la provisión de la plaza que a continuación se detalla:

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Vacantes: Una. Denominación: Policía Local. Sistema selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el BOP y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Fuente Vaqueros, 1 de octubre de 2008.-El Alcalde, Antonio Almazán Calero.

18468 RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 222, de 23 de septiembre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 200, de 7 de octubre de 2008, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la provisión, por libre designación, del puesto de Subinspector Jefe del Cuerpo de la Policía Local perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Sanlúcar la Mayor, 21 de octubre de 2008.-El Alcalde, Juan Escámez Luque.

18469 RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 201, de 21 de octubre de 2008, se publicaron las diversas bases que han

de regir la convocatoria de los procesos de provisión, por libre designación, de los siguientes puestos de trabajo:

Concejalía Delegada de Atención a la Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades

Código: RCMI. Descripción: Responsable Administrativo Familia y Bienestar Social Mando Intermedio. N.P.: 1. C.E.: 11.687,50. C.D.: 21. T.P.: S. F.P.: L. AD: F. Grupo: C1. Escala: AG. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada.

Concejalía Delegada de Cultura y Patrimonio

Código: SCC. Descripción: Secretario Concejalía Delegada. N.P.: 1. C.E.: 8.562,50. C.D.: 21. F.P.: S. AD: F. Grupo: C1. Escala: AG/AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada-OO.AA.

Concejalía Delegada de Economía, Hacienda y Comunicación

Código: RAJ5D3. Descripción: Secretario adjunto al Portavoz del Equipo del Gobierno. N.P.: 1. C.E.: 17.625. C.D.: 22. T.P.: S. F.P.: L. AD: F. Grupo: C1. Escala: AG/AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3J5.

Código: JSC. Descripción: Responsable Inspectores de Tributos Municipales. N.P.: 1. C.E.: 15.750. C.D.: 22. T.P.: S. F.P.: L. AD: F. Grupo: A2-C1. Escala: AG/AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: RCMI. Descripción: Responsable Administrativo Mando Intermedio. N.P.: 1. C.E.: 11.687,50. C.D.: 21. T.P.: S. F.P.: L. AD: F. Grupo: C1. Escala: AG. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada.

Concejalía Delegada de Educación, Salud y Consumo

Código: JSC. Descripción: Jefe Sección Administrativa de Educación. C.E.: 15.750. C.D.: 22. T.P.: S. F.P.: L. AD: F. Grupo: A2-C1. Escala: AG/AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada-OO.AA. Obs.: D3.

Concejalía Delegada de Juventud

Código: SCD. Descripción: Secretario Concejalía Delegada. N.P.: 1. C.E.: 8.562,50. C.D.: 18. T.P.: N. F.P.: L. AD: F. Grupo: C2. Escala: AG. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada-OO.AA.

Concejalía Delegada de Mantenimiento Integral de la Ciudad y Limpieza

Código: JSC. Descripción: Jefe Sección Administrativa Mantenimiento. N.P.: 1. C.E.: 15.750. C.D.: 22. T.P.: S. F.P.: L. AD: F. Grupo: C1. Escala: AG. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Concejalía Delegada de Medio Ambiente

Código: JSV. Descripción: Responsable de Apoyo Jurídico. N.P.: 1. C.E.: 18.250. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: L. AD: F. Grupo: A1-A2. Escala: AG/AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Concejalía Delegada de Participación y Protección Ciudadana

Policía Local

Código: SBPLES. Descripción: Subinspector Policía Local Jefe Escoltas Sres. Corporativos. N.P.: 1. C.E.: 19.687,50. C.D.: 22. T.P.: S. F.P.: L. AD: F. Grupo: A2. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3J5.

Código: OFPLES. Descripción: Oficial Policía Local Escoltas Sres. Corporativos. N.P.: 1. C.E.: 18.125. C.D.: 21. T.P.: S. F.P.: L. AD: F. Grupo: C1. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3J5.

Código: ESC. Descripción: Escolta Sres. Corporativos. N.P.: 16. C.E.: 16.250. C.D.: 20. T.P.: S. F.P.: L. AD: F. Grupo: C1. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3J5.

Subdirección General de Participación y Protección Ciudadana

Código: RCMI. Descripción: Responsable Administrativo JMD Mando Intermedio. N.P.: 1. C.E.: 11.687,50. C.D.: 21. T.P.: S. F.P.: L. AD: F. Grupo: C1. Escala: AG. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada.